

2ª COPA CHALLENGER 2022CATEGORÍA: FEMENINO

INICIO: SÁBADO 1 DE OCTUBRE

Cierre de inscripción: domingo 25 de septiembre
Sorteo: miércoles 28 de septiembre a las 20:00 en el C.R.M.
Costo inscripción: \$ 11.000 (once mil pesos)
Lugar: Centro Recreativo Municipal
Días y horarios: Serán confirmados en el sorteo.

Las **Bases** de la Copa Challenger se encuentran en la página **www.munlsanmartin.gov.ar** o en el **Centro Recreativo Municipal**.

Inscripción: Se realizará por correo electrónico, a deportes@munlsanmartin.gov.ar.

- △ Descargar la planilla de **www.munlsanmartin.gov.ar** y enviarla al correo mencionado.
- La Lista de Buena Fe deberá ser completada y enviada por mail hasta el domingo 25 de septiembre como límite. Los datos requeridos deberán ser completados en su totalidad. En caso de faltar algún dato, la jugadora afectada no podrá participar.

Pago de la inscripción: Pasar por la oficina del Área de Deportes, pagar los \$ 11.000 en la Caja Municipal (horario: 7:30 a 12:15) y traer el recibo de pago al C. R. M. antes del sorteo (28/09).

<u>IMPORTANTE:</u> El seguro (IAPSER) trabaja por **reintegro**. En caso de atención médica, se deberá presentar los comprobantes de pago al IAPSER para su posterior reintegro.

Reglamento general del campeonato:

- Todos los participantes deberán presentar el DNI antes de disputar sus respectivos partidos y firmar la declaración jurada correspondiente.
- Será **obligatorio** el uso de canilleras y medias largas (a la altura de las canilleras)
- Los equipos deberán estar correctamente uniformados con camisetas enumeradas.
- Por ser un **torneo de carácter local**, en la formación del equipo se podrán tener como máximo 3 jugadoras que no tengan residencia legal en Libertador San Martín. De estas 3 jugadoras sólo podrán participar en la cancha 2 (dos) simultáneamente.
- Se aplicará el **Reglamento actual de FUTSAL FIFA**. Se jugarán 2 (dos) tiempos de 10 (diez) minutos, con un intervalo de 5 (cinco) minutos. En caso de empates en la etapa de eliminación directa, se ejecutarán 5 (cinco) penales en forma alternada y en caso que siga la igualdad, 1 (uno) hasta definir.
- Los equipos deberán contar en forma obligatoria con un Director Técnico, (DT).
- Cada equipo deberá representar a una firma, negocio o institución de la localidad. El fixture se confeccionará de acuerdo a la cantidad de equipos inscriptos.
- Todas las situaciones que se puedan presentar y que no estén reglamentadas, serán resueltas por la Comisión Organizadora.
- Los primeros cuatro (4) equipos de la 2ª Edición de la Copa Challenger 2022 quedarán como **cabezas de series**: 1) YPF La Colina, 2) Potrero La Iguana, 3) Advenshop, 4) Body Sculpt.

Premios:

- **Dinero en efectivo** para el primero, segundo y tercer puestos.
- 1 trofeo para la firma, negocio o institución para los puestos 1ero, 2do, 3ero y 4to.